

El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.

El folleto simplificado es parte separable del folleto completo, que contiene el Reglamento de Gestión y un mayor detalle en la información. El folleto simplificado debe ser entregado, previa la celebración del contrato, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos, con los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras, así como en los Registros de la CNMV. Para aclaraciones adicionales dirijase a dichas entidades.

DATOS GENERALES DEL FONDO

Fecha de constitución Fondo: 15/04/1996
Gestora: GESTIFONSA, S.G.I.I.C., S.A.

Fecha registro en la CNMV: 12/06/1996
Grupo Gestora: BANCO CAMINOS

Depositario: BANCO CAMINOS, S.A.

Grupo Depositario: BANCO CAMINOS

Auditor: AH AUDITORES 1986, S.A.

POLÍTICA DE INVERSIÓN

Perfil de riesgo del fondo y del inversor: Alto

Categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO

Plazo indicativo de la inversión: 2-3 años

Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La gestión toma como referencia el comportamiento del índice JP Morgan Euro 1-3 + Futuro SCHATZ (refleja el comportamiento del Bono emitido por el Gobierno Alemán con vencimiento a 2 años).

El patrimonio del Fondo estará invertido en valores de renta fija a largo plazo tanto pública como privada, fundamentalmente denominados en Euros, cotizada en mercados organizados españoles y en los más representativos de los Estados miembros de la O.C.D.E. Es intención de la gestora dirigir la inversión fundamentalmente hacia valores emitidos por Emisores Públicos, si bien esta orientación puede modificarse a juicio de la gestora en función de la coyuntura y características del mercado.

El objetivo es obtener los mayores niveles de rentabilidad consiguiendo al mismo tiempo un crecimiento sostenido del valor liquidativo.

El Fondo invertirá como mínimo un 51% en activos tanto de calificación crediticia alta (rating mínimo de "A-") como mediana (rating entre "BBB+" y "BBB-"). El resto de la cartera estará invertida en activos de baja calificación crediticia (rating entre "B" y "BB+") y hasta un máximo del 20% en activos sin calificación crediticia.

La duración media de la cartera de Renta Fija se adecuará en cada momento a las expectativas y evolución de los tipos de interés, manteniendo una duración mayor a 2 años.

El Fondo tiene una exposición máxima al riesgo divisa del 5% del patrimonio.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan.

Advertencias sobre los riesgos relevantes de las inversiones:

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio, así como de crédito. Como consecuencia el valor liquidativo de las participaciones puede presentar una alta volatilidad.

INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN Y REEMBOLSO

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo: Diaria.

Valor liquidativo aplicable: El del mismo día de la fecha de solicitud.

Lugar de publicación del valor liquidativo: el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid

Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso: Las órdenes cursadas por el participante a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el participante al respecto por el comercializador.

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de 10 días para reembolsos superiores a 300.507,00 euros.

INFORMACIÓN COMERCIAL

Inversión mínima inicial: 6 Euros

Principales comercializadores: BANCO CAMINOS, S.A.

COMISIONES Y GASTOS

Comisiones Aplicadas	Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
Gestión (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,6%	Patrimonio	
Depositario (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,1%	Patrimonio	

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.

INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

OTRA INFORMACIÓN

Régimen de información periódica

La Gestora remitirá con carácter gratuito a los partícipes los sucesivos informes anuales y semestrales, salvo que expresamente renuncien a ello, y además los informes trimestrales a aquellos partícipes que expresamente lo soliciten.

Fiscalidad

La tributación de los rendimientos obtenidos por partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. En caso de duda, se recomienda solicitar asesoramiento profesional. Los rendimientos obtenidos por los Fondos de Inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.